

**22805** RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2002, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace público el plan de estudios de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, que se impartirá en la Facultad de Derecho.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, de directrices generales comunes de los planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional,

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, una vez ha sido homologado por la Comisión Académica del Consejo de Coordinación Universitaria de fecha 21 de octubre de 2002, según consta en el anexo adjunto.

Córdoba, 30 de octubre de 2002.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

UNIVERSIDAD de CÓRDOBA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO en ADMINISTRACIÓN y DIRECCIÓN de EMPRESAS

**1. MATERIAS TRONCALES**

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos / clínicos		
I	1º	Economía Española y Mundial	Economía Española y Mundial	12	9	3	Descripción de la economía española y análisis de los sectores de la economía mundial. Especial referencia a los aspectos sectoriales y zonas geográficas de la economía española.	Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico.
I	1º	Contabilidad Financiera y Analítica	Contabilidad Financiera y Analítica	12	9	3	Técnica contable en relación con la situación y los resultados de la empresa y los flujos de fondos habidos en un período. Determinación de los costes y su utilización en las decisiones.	Economía Financiera y Contabilidad.
I	1º	Matemáticas	Matemáticas	12	9	3	Elementos básicos de álgebra lineal y cálculo diferencial e integral. Matemáticas de las operaciones financieras.	Economía Aplicada. Economía Financiera y Contabilidad. Fundamentos del Análisis Económico. Matemática Aplicada.

## 1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos / clínicos		
I	1º 1ctre.	Derecho de la Empresa	Introducción al Derecho	4'5 2+2'5A	3	1'5	Instituciones básicas del Derecho Civil Patrimonial. El ordenamiento jurídico. Derecho Fiscal.	Derecho Civil. Derecho Financiero y Tributario. Derecho Mercantil. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
I	2º	Microeconomía	Microeconomía	12	9	3	Teoría de los precios del consumo y de la producción. El equilibrio competitivo. Mercados no competitivos. Eficacia económica y teoría del bienestar.	Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico.
I	2º	Estadística e Introducción a la Econometría	Estadística e Introducción a la Econometría	12	9	3	Estadística descriptiva. Probabilidad. Influencia estadística. Modelos de regresión simple y de variables explicativas. Utilización de paquetes econométricos para ordenadores de uso generalizado.	Economía Aplicada. Estadística e Investigación Operativa. Fundamentos del Análisis Económico. Matemática Aplicada.

## 1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos / clínicos		
I	2º 1ctre.	Derecho de la Empresa	Derecho Mercantil	6 2+ 4A	4'5	1'5	Derecho Mercantil. concepto y fuentes. Empresa, mercado y competencia. Concepto de empresa. El empresario mercantil. El estatuto del empresario. Registro mercantil y contabilidad. Derecho de Sociedades: Introducción. Derecho cambiario. Derecho de la contratación mercantil. Derecho concursal.	Derecho Civil. Derecho Financiero y Tributario. Derecho Mercantil. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social..
I	3º 1ctre.	Derecho de la Empresa	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I	6 2+4A	4'5	1'5	Derecho Laboral. Fuentes de regulación de la relación laboral: El convenio colectivo. Derecho de empleo. Formas de contratación. Formas de retribución. La libertad de empresa y el despido del trabajador.	Derecho Civil. Derecho Financiero y Tributario. Derecho Mercantil. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos / clínicos		
I	3º	Macroeconomía	Macroeconomía	12	9	3	Modelo de determinación de la renta en una economía cerrada. El dinero. Inflación y paro. Crecimiento. Economías abiertas. Análisis de los instrumentos de política económica.	Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico.
I	3º	Economía de la Empresa	Economía de la Empresa	12	9	3	Relación entre la empresa y su entorno económico. Áreas funcionales: Producción, inversión, financiación y comercialización.	Comercialización e Investigación de Mercados. Economía Financiera y Contabilidad. Organización de Empresas.
II	4º	Contabilidad General y Analítica	Contabilidad General y Analítica	9	6	3	Contabilidad, análisis, consolidación y auditoría contable.	Economía Financiera y Contabilidad.
II	4º	Dirección comercial	Dirección Comercial	9	6	3	Decisiones de política comercial. El mercado: Técnicas aplicables. Estrategia comercial; "Marketing mix". Precios, distribución, promoción y política producto.	Comercialización e Investigación de Mercados. Organización de Empresas.
II	4º	Dirección Financiera	Dirección Financiera	9	6	3	Selección de proyectos de inversión en condiciones de certeza e incertidumbre. Modelos de cartera de proyectos. Estructura de financiación: Medios y políticas. El coste de capital: Combinación riesgo-rentabilidad.	Economía Financiera y Contabilidad.

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos / clínicos		
II	5º	Dirección Estratégica y Política de la Empresa	Dirección Estratégica y Política de la Empresa	9	6	3	Decisiones que definen la estrategia de una empresa: Combinación, tecnología, productos, mercados. Objetivos a largo plazo y medios para alcanzarlos.	Comercialización e Investigación de Mercados. Economía Financiera y Contabilidad. Organización de Empresas.
II	5º	Econometría	Econometría	9	6	3	Modelo de regresión múltiple: Validez de las estimaciones y formación dinámica. Modelo de ecuaciones simultáneas.	Economía Aplicada. Estadística e Investigación Operativa. Fundamentos del Análisis Económico.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
I	1º	Economía y Sistema Financiero	9	6	3	Estudio introductorio de los equilibrios económicos básicos. Análisis de la evolución y organización actual del sistema financiero español. Los flujos financieros de la economía española, el papel del Banco de España como integrante del sistema europeo de bancos centrales. Estudio de los mercados monetarios.	Economía Aplicada. Organización de Empresas. Economía, Sociología y Política Agraria.
I	2º 1ctre.	Investigación de Mercados	6	4'5	1'5	El proceso de la investigación de mercados. Fuentes de información. Encuestación y experimentación. Técnicas cualitativas. Muestreo. Análisis de la información.	Economía Aplicada. Organización de Empresas. Economía, Sociología y Política Agraria.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
I	2º	Matemáticas Financieras	9	6	3	Estudio de técnicas y métodos de análisis de las operaciones financieras. Resolución de problemas que plantean las operaciones financieras realizadas por los agentes económicos en diferentes mercados financieros.	Economía Aplicada. Organización de Empresas. Economía, Sociología y Política Agraria.
I	3º 1ctre.	Economía Internacional y Comercio Exterior	4'5	3	1'5	Teoría y desarrollo reciente de la economía y del comercio internacional. Estudio de la economía internacional a través del comercio de bienes y servicios y los flujos financieros internacionales.	Economía Aplicada. Organización de Empresas. Economía, Sociología y Política Agraria.
I	3º	Dirección de Recursos Humanos	9	6	3	Estudio de la función de personal y de los procesos de gestión de los recursos humanos. Reclutamiento, selección, contratación, formación, evaluación y compensación.	Economía Aplicada. Organización de Empresas. Economía, Sociología y Política Agraria.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
II	4º	Política Económica	9	6	3	Estudio de los objetivos de la política económica. Análisis y actuaciones instrumentales y sectoriales. Análisis y elaboración de la política económica. Políticas económicas y de estabilización económica en las economías de mercado. Principales actuaciones estabilizadoras: política monetaria, política fiscal, política mixta, política de rentas, otras políticas de ajuste económico.	Economía Aplicada. Organización de Empresas. Economía, Sociología y Política Agraria.
II	5º 1 ctre.	Sistema Tributario	6	4'5	1'5	El ordenamiento jurídico tributario. El tributo: Concepto y clases. Hecho imponible, sujetos y procedimientos tributarios. Principales figuras tributarias que gravan la actividad económica: I.R.P.F., I.S., I.T.P.A.J.D., I.V.A. Impuestos autonómicos y locales.	Derecho Financiero y Tributario. Derecho Civil.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas (1)
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ /clínicos		
Historia Económica (primer ciclo)	6	4'5	1'5	Estudio de la historia económica de las sociedades occidentales.	82'5
Economía Regional y Desarrollo de Andalucía (primer ciclo)	4'5	3	1'5	Análisis de los principales cambios ocurridos en la estructura económica de Andalucía.	1º-37'5 / 2º-45
Estatuto Constitucional y Laboral de los Extranjeros (primer ciclo)	4'5	3	1'5	Sociedad e inmigración. Condición jurídica del extranjero. Derechos y libertades constitucionales de los extranjeros. Derechos socio laborales de los trabajadores extranjeros en España.	1º-15/ 2º-13'5 / 3º-9 / 4º-18 / 5º-27
Sistemas de Dirección y Diseño Organizativo (primer ciclo)	6	4'5	1'5	El sistema de dirección de la empresa. Proceso de Organización, planificación gestión y control.	

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

<b>3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)</b>				Créditos totales para optativas (1) <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">82'5</span>	
				- por ciclo <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-37'5 / 2º-45</span>	
				- curso <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-15/2º-13'5 / 3º-9 / 4º-18 / 5º-27</span>	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ /clínicos		
Herramientas Informáticas de Gestión (primer ciclo)	4'5	0	4'5	Nuevas tecnologías y gestión de empresas. Sistemas de información en la empresa. Ofimática.	Organización de Empresas.
Empresa y Administración Pública (primer ciclo)	6	4'5	1'5	Ordenación administrativa de la empresa privada y sector público empresarial.	Derecho Administrativo.
Historia de las Instituciones Económicas y Políticas (primer ciclo)	6	4'5	1'5	Historia de las Instituciones Económicas. Sistemas de producción y distribución en la historia. El gobierno de la economía. La administración del poder y sus órganos.	Historia del Derecho y de las Instituciones.

- (1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.
- (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.
- (3) Libremente decidida por la Universidad.

<b>3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)</b>				Créditos totales para optativas (1) <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">82'5</span>	
				- por ciclo <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-37'5 / 2º-45</span>	
				- curso <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-15/2º-13'5 / 3º-9 / 4º-18 / 5º-27</span>	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ /clínicos		
Protección Penal de los Consumidores y Usuarios (primer ciclo)	4'5	3	1'5	Derecho e intereses de los consumidores susceptibles de tutela penal. Estudio de los delitos que sirven a la tutela de los derechos e intereses de los consumidores y usuarios.	Derecho Penal.
Derecho Agrario (primer ciclo)	4'5	4	0'5	Contenido y fuentes del Derecho Agrario. Derecho Agrario patrimonial. Empresa, empresario, explotación y actividad agrarias.	Derecho Civil.
Análisis de Datos y de Encuestas (primer ciclo)	4'5	3	1'5	Introducción a herramientas informáticas en el análisis de datos y tratamiento estadístico de la información.	Estadística e Investigación Operativa.

- (1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.
- (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.
- (3) Libremente decidida por la Universidad.

<b>3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)</b>				Créditos totales para optativas (1) <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">82'5</span>	
				- por ciclo <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-37'5 / 2º-45</span>	
				- curso <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-15 / 2º-13'5 / 3º-9 / 4º-18 / 5º-27</span>	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ /clínicos		
Métodos Matemáticos (primer ciclo)	6	4'5	1'5	Ecuaciones diferenciales ordinarias: Modelos económicos. Ecuaciones en diferencias finitas: Modelos económicos. Introducción a la optimización matemática. Programación matemática.	Matemáticas.
Protección Internacional del Medio Ambiente y Economía (primer ciclo)	4'5	3	1'5	Protección internacional del medio ambiente como marco jurídico de referencia para la economía mundial, concepto de desarrollo sostenible, incidencia del comercio internacional de diversos tratados ambientales. Aspectos institucionales. Protección del medio ambiente y economía comunitaria europea.	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

- (1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.  
 (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.  
 (3) Libremente decidida por la Universidad.

<b>3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)</b>				Créditos totales para optativas (1) <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">82'5</span>	
				- por ciclo <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-37'5 / 2º-45</span>	
				- curso <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-15 / 2º-13'5 / 3º-9 / 4º-18 / 5º-27</span>	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ /clínicos		
Fuentes de Información Económica de la Unión Europea (primer ciclo)	4'5	3	1'5	Análisis de los principales documentos de la Unión Europea. Manejo de las bases de datos comunitarias.	Economía Aplicada.
Constitución Económica (primer ciclo)	4'5	3	1'5	Concepto de Constitución. Organización del Estado. Fuentes del Derecho. Libertad de empresa e intervención del Estado en la actividad económica. Derecho de propiedad: Su función social.	Derecho Constitucional.
Lengua Extranjera I (primer ciclo)	4'5	1	3'5	Inglés, Francés, Alemán, Italiano.	Filología Inglesa, Filología Francesa, Filología Alemana. Filología Italiana.
Lengua Extranjera II (primer ciclo)	4'5	1	3'5	Inglés, Francés, Alemán, Italiano.	Filología Inglesa, Filología Francesa, Filología Alemana. Filología Italiana.

- (1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.  
 (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.  
 (3) Libremente decidida por la Universidad.

<b>3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)</b>				Créditos totales para optativas (1) <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">82'5</span>	
				- por ciclo <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-37'5 / 2º-45</span>	
				- curso <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-15 / 2º-13'5 / 3º-9 / 4º-18 / 5º-27</span>	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ /clínicos		
Derecho de Daños (primer ciclo)	4'5	4	0'5	Responsabilidad civil extracontractual. Responsabilidad por culpa y responsabilidad objetiva. Régimen general y regímenes especiales de la responsabilidad civil. Contrato de seguro.	Derecho Civil.
Derecho Penal de la Empresa (primer ciclo)	4'5	3	1'5	Responsabilidad penal de las personas jurídicas y de sus directivos. Estudio de los delitos relacionados con la actividad empresarial.	Derecho Penal.
Ética Empresarial (segundo ciclo)	4'5	3	1'5	Fundamentación de la ética. Visión histórica. Corrientes actuales. El fenómeno de la globalización. Dilemas éticos.	Filosofía del Derecho.

- (1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.
- (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.
- (3) Libremente decidida por la Universidad.

<b>3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)</b>				Créditos totales para optativas (1) <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">82'5</span>	
				- por ciclo <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-37'5 / 2º-45</span>	
				- curso <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-15 / 2º-13'5 / 3º-9 / 4º-18 / 5º-27</span>	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ /clínicos		
Hacienda Pública: Principios, Estructura Impositiva y Presupuestaria (segundo ciclo)	6	4'5	1'5	El papel del Sector Público en las funciones económicas de asignación y distribución. La actuación del Sector Público sobre la demanda global y el crecimiento económico a través del Presupuesto. La Contabilidad Nacional y el Sector Público.	Economía Aplicada.
Habilidades de Dirección (segundo ciclo)	4'5	3	1'5	Habilidades sociales de dirección. La comunicación y sus aspectos psicológicos. Tarea directiva y habilidades de afrontamiento y resolución de conflictos.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Psicología Social.

- (1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.
- (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.
- (3) Libremente decidida por la Universidad.

<b>3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)</b>					Créditos totales para optativas (1) <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">82'5</span>
					- por ciclo <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-37'5 / 2º-45</span>
					- curso <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-15 / 2º-13'5 / 3º-9 / 4º-18 / 5º-27</span>
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ /clínicos		
Análisis Coyuntural de la Economía (segundo ciclo)	6	4'5	1'5	Estudio de los aspectos metodológicos para la realización del análisis de la coyuntura económica. Indicadores económicos sobre producción y demanda interna, mercado laboral....	Economía Aplicada.
Estadística Económica (segundo ciclo)	6	4'5	1'5	Estudio de la aplicación de la estadística en el ámbito de la economía general y de la empresa. Utilización de técnicas estadísticas en el análisis económico.	Economía Aplicada.

- (1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.  
 (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.  
 (3) Libremente decidida por la Universidad.

<b>3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)</b>					Créditos totales para optativas (1) <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">82'5</span>
					- por ciclo <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-37'5 / 2º-45</span>
					- curso <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-15 / 2º-13'5 / 3º-9 / 4º-18 / 5º-27</span>
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ /clínicos		
Economía y Contabilidad del Sector Público (segundo ciclo)	6	4'5	1'5	Estudio introductorio de la problemática que plantea la elaboración de la información financiera en los entes económicos que ejercen su actividad sin ánimo de lucro. Sector público de la economía.	Economía Aplicada.
Análisis de Estados Económico-Financieros (segundo ciclo)	6	4'5	1'5	Estudio de técnicas y procedimientos de análisis para la elaboración de opiniones sobre la situación patrimonial, financiera y económica de las empresas.	Economía Financiera y Contabilidad.
Contabilidad de Sociedades (segundo ciclo)	6	4'5	1'5	Estudio contable de las operaciones típicas en las sociedades mercantiles.	Economía Financiera y Contabilidad.

- (1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.  
 (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.  
 (3) Libremente decidida por la Universidad.

<b>3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)</b>				Créditos totales para optativas (1) <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">82'5</span>	
				- por ciclo <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-37'5 / 2º-45</span>	
				- curso <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-15/ 2º-13'5 / 3º-9 / 4º-18 / 5º-27</span>	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ /clínicos		
Consolidación de Estados Económicos Financieros (segundo ciclo)	6	4'5	1'5	Estudio de los métodos de consolidación de estados contables de grupos societarios.	Economía Financiera y Contabilidad.
Auditoría Económico-Financiera (segundo ciclo)	6	4'5	1'5	Estudio de los aspectos técnicos de las normas de auditoría.	Economía Financiera y Contabilidad.
Control de Gestión (segundo ciclo)	4'5	3	1'5	Control de gestión estratégico. Filosofías modernas del control de gestión. Evaluación de planes y proyectos.	Organización de Empresas
Gestión de la Calidad Total (segundo ciclo)	4'5	3	1'5	Organización de la calidad en la empresa. Normativa ISO. Modelos de calidad total. Diseño de experimentos. Auditoría y certificación.	Organización de Empresas.

- (1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.
- (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.
- (3) Libremente decidida por la Universidad.

<b>3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)</b>				Créditos totales para optativas (1) <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">82'5</span>	
				- por ciclo <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-37'5 / 2º-45</span>	
				- curso <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-15/ 2º-13'5 / 3º-9 / 4º-18 / 5º-27</span>	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ /clínicos		
Creación de Empresas (segundo ciclo)	4'5	1'5	3	Identificar los puntos claves en el proceso de creación de una empresa. Fundamentar los aspectos económicos de crear una empresa. Simular la creación de una empresa.	Organización de Empresas.
Diseño de Encuestas (segundo ciclo)	4'5	3	1'5	Desarrollo de procesos de campo de toma de datos para realizar encuestas, estudios prospectivos y de mercado. Tratamiento de datos y análisis de encuestas.	Estadística e Investigación Operativa.
Métodos cuantitativos en la Empresa (segundo ciclo)	6	4'5	1'5	Técnicas cuantitativas en la empresa. Herramientas informática. Técnicas de DATA MINING.	Estadística e Investigación Operativa.

- (1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.
- (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.
- (3) Libremente decidida por la Universidad.

<b>3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)</b>				Créditos totales para optativas (1) <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">82'5</span>	
				- por ciclo <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-37'5 / 2º-45</span>	
				- curso <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-15/ 2º-13'5 / 3º-9 / 4º-18 / 5º-27</span>	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ /clínicos		
Investigación Operativa y Planificación (segundo ciclo)	4'5	3	1'5	Herramientas teórico-prácticas e informáticas en procesos de planificación empresarial. Uso de paquetes informáticos.	Estadística e Investigación Operativa.
Derecho del Comercio Internacional (segundo ciclo)	4'5	3	1'5	Sujetos. Contratos internacionales. Medios de pago internacionales. Ordenación de la actividad económica. Procedimientos concursales y de quiebra. Resolución de las controversias.	Derecho Internacional Privado.
Ordenación Administrativa de las Actividades Empresariales (segundo ciclo)	4'5	3	1'5	Análisis de la intervención administrativa en los distintos sectores y actividades empresariales.	Derecho Administrativo.

- (1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.  
 (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.  
 (3) Librementemente decidida por la Universidad.

<b>3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)</b>				Créditos totales para optativas (1) <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">82'5</span>	
				- por ciclo <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-37'5 / 2º-45</span>	
				- curso <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-15/ 2º-13'5 / 3º-9 / 4º-18 / 5º-27</span>	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ /clínicos		
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II (segundo ciclo)	6	4	2	Organizaciones sindicales y empresariales. La libertad sindical. Representación de los trabajadores en la empresa. Negociación colectiva. Conflictos colectivos. Ámbito subjetivo y relación jurídica de la S.S. La financiación de la S.S. Acción protectora de la S.S. Regímenes especiales. Planes y fondos de pensiones. Asistencia social de la empresa.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

- (1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.  
 (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.  
 (3) Librementemente decidida por la Universidad.

<b>3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)</b>				Créditos totales para optativas (1)	
				82'5	
				- por ciclo <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-37'5 / 2º-45</span>	
				- curso <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-15 / 2º-13'5 / 3º-9 / 4º-18 / 5º-27</span>	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ /clínicos		
Marco Jurídico de la Prevención de Riesgos Laborales (segundo ciclo)	4'5	3	1'5	El riesgo laboral. El derecho de la seguridad y salud en el trabajo. Actividad normativa. Actuación pública. Prevención en la empresa. Instrumentos de vigilancia de la salud. Sistemas de gestión de la prevención. Participación de los trabajadores en materia de prevención. Responsabilidad del empresario en materia de seguridad y salud en el trabajo.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

- (1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.  
 (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.  
 (3) Libremente decidida por la Universidad.

<b>3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)</b>				Créditos totales para optativas (1)	
				82'5	
				- por ciclo <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-37'5 / 2º-45</span>	
				- curso <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-15 / 2º-13'5 / 3º-9 / 4º-18 / 5º-27</span>	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ /clínicos		
Fiscalidad de la pequeña y Mediana Empresa (segundo ciclo)	4'5	3	1'5	Estudio del régimen fiscal de la pequeña y mediana empresa. Análisis y aplicación práctica de los preceptos que en el I.R.P.F. /I.S./I.V.A. gravan las operaciones. Análisis de los regímenes especiales que le son de aplicación.	Derecho Financiero y Tributario.
Fiscalidad Internacional (segundo ciclo)	4'5	3	1'5	Estudio de las normas y principios que regulan los recursos tributarios de la hacienda de las comunidades y de los que inciden en los ordenamientos tributarios de los Estados de la U.E. en relación con la actividad económica. Armonización fiscal comunitaria.	Derecho Financiero y Tributario.

- (1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.  
 (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.  
 (3) Libremente decidida por la Universidad.

<b>3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)</b>				Créditos totales para optativas (1) <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">82'5</span>	
				- por ciclo <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-37'5 / 2º-45</span>	
				- curso <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-15 / 2º-13'5 / 3º-9 / 4º-18 / 5º-27</span>	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ /clínicos		
Derecho Privado Europeo (segundo ciclo)	4'5	4	0'5	Ordenamiento jurídico de la U.E. Derecho privado comunitario de la persona y del patrimonio.	Derecho Civil.
Derecho de Sociedades (segundo ciclo)	6	4'5	1'5	Teoría general de sociedades. Sociedades personalistas. Sociedades capitalistas. Sociedades cooperativas y de base mutualista. Sociedades especiales y organizaciones empresariales de carácter no societario.	Derecho Mercantil.
Régimen Jurídico del Mercado (segundo ciclo)	6	4'5	1'5	Derecho de la competencia. Derecho de la propiedad industrial. Ordenación del comercio minorista. Protección de los consumidores y usuarios.	Derecho Mercantil.

- (1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.
- (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.
- (3) Libremente decidida por la Universidad.

<b>3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)</b>				Créditos totales para optativas (1) <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">82'5</span>	
				- por ciclo <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-37'5 / 2º-45</span>	
				- curso <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-15 / 2º-13'5 / 3º-9 / 4º-18 / 5º-27</span>	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ /clínicos		
Lengua Extranjera III (segundo ciclo)	4'5	1'5	3	Inglés, Francés, Alemán, Italiano.	Filología Inglesa, Filología Francesa, Filología Alemana. Filología Italiana.
Lengua Extranjera IV (segundo ciclo)	4'5	1'5	3	Inglés, Francés, Alemán, Italiano.	Filología Inglesa, Filología Francesa, Filología Alemana. Filología Italiana.
Derecho y Nuevas Tecnologías de la Información (segundo ciclo)	4'5	2	2'5	La información como lenguaje y procesamiento de datos. El lenguaje como sistema de comunicación. La información y su espacio. Internet y sus consecuencias jurídicas y éticas.	Filosofía del Derecho.
Derecho de los Consumidores (segundo ciclo)	4'5	3	1'5	Protección de los consumidores y el mercado. Protección de los consumidores y el contrato.	Derecho Mercantil.

- (1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.
- (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.
- (3) Libremente decidida por la Universidad.

<b>3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)</b>				Créditos totales para optativas (1) <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">82'5</span>	
				- por ciclo <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-37'5 / 2º-45</span>	
				- curso <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-15 / 2º-13'5 / 3º-9 / 4º-18 / 5º-27</span>	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ /clínicos		
Derecho de la Economía Social (segundo ciclo)	4'5	3	1'5	Cooperativas. Sociedades laborales. Mutuas. Fundación y empresa. Actividades lucrativas de las asociaciones y O.N.Gs.	Derecho Mercantil.
Hacienda Autónoma y Local (segundo ciclo)	4'5	3	1'5	Hacienda autónoma y local: Estudio normativo y jurisprudencial del sistema tributario de las CC.AA. Sistema tributario municipal.	Derecho Financiero y Tributario.
Ordenamiento del Territorio y Derecho Urbanístico (segundo ciclo)	4'5	3	1'5	Ordenación del territorio y su relación con la legislación urbanística. El planeamiento urbanístico. Propiedad del suelo y derecho urbanístico. La ejecución del planeamiento urbanístico. La disciplina urbanística.	Derecho Administrativo.

- (1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.  
 (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.  
 (3) Libremente decidida por la Universidad.

<b>3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)</b>				Créditos totales para optativas (1) <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">82'5</span>	
				- por ciclo <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-37'5 / 2º-45</span>	
				- curso <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-15 / 2º-13'5 / 3º-9 / 4º-18 / 5º-27</span>	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ /clínicos		
Servicios Públicos y Actividades Reguladas (segundo ciclo)	4'5	3	1'5	Los servicios sanitario, farmacéutico y de asistencia social. Los servicios de educación. Los servicios de telecomunicaciones. Los servicios de transporte. Servicio eléctrico. Servicios postales. Las actividades reguladas.	Derecho Administrativo.
Derecho de la Nacionalidad y Derecho de Extranjería (segundo ciclo)	4'5	3	1'5	Adquisición, pérdida y recuperación de la nacionalidad: Doble nacionalidad, apatridia y refugiados. Condición jurídica del extranjero. El estatuto del extranjero. Ciudadanía de la Unión Europea.	Derecho Internacional Privado.

- (1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.  
 (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.  
 (3) Libremente decidida por la Universidad.

<b>3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)</b>				Créditos totales para optativas (1) <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">82'5</span>	
				- por ciclo <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-37'5 / 2º-45</span>	
				- curso <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-15 / 2º-13'5 / 3º-9 / 4º-18 / 5º-27</span>	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ /clínicos		
Introducción al Derecho Procesal (segundo ciclo)	4'5	3	1'5	Conceptos generales y aplicaciones prácticas de la jurisdicción, acción y proceso. Organización de tribunales.	Derecho Procesal.
Modelos de Planificación (segundo ciclo)	6	4	2	Programación lineal aplicada a la empresa agraria. Planificación de la producción. Decisión y juegos. Gestión de stocks. Cálculo de dimensión y localización óptimas. Distribución comercial. Programación de inversiones.	Economía, Sociología y Política Agraria.

- (1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.  
 (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.  
 (3) Libremente decidida por la Universidad.

<b>3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)</b>				Créditos totales para optativas (1) <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">82'5</span>	
				- por ciclo <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-37'5 / 2º-45</span>	
				- curso <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-15 / 2º-13'5 / 3º-9 / 4º-18 / 5º-27</span>	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ /clínicos		
Política y Regulación de Mercados Agrarios (segundo ciclo)	4'5	3	1'5	La política agraria y la regulación de los mercados agrarios. El funcionamiento de la PAC y de las OCM. Política socioestructural. Nuevos esquemas de relaciones comerciales internacionales.	Economía, Sociología y Política Agraria.
Economía y Política Ambiental (segundo ciclo)	6	4	2	Concepto de economía ambiental. Análisis económico de recursos naturales y de la contaminación. Valoración económica ambiental. Políticas ambientales.	Economía, Sociología y Política Agraria.

- (1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.  
 (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.  
 (3) Libremente decidida por la Universidad.

<b>3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)</b>				Créditos totales para optativas (1) <span style="float: right; border: 1px solid black; padding: 2px;">82'5</span>	
				- por ciclo <span style="float: right; border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-37'5 / 2º-45</span>	
				- curso <span style="float: right; border: 1px solid black; padding: 2px;">1º-15/2º-13'5 / 3º-9 / 4º-18 / 5º-27</span>	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ /clínicos		
Gestión de Cooperativas (segundo ciclo)	6	4	2	El cooperativismo moderno. Principios, marco legal y aspectos económicos. Organización de la empresa cooperativa. Secciones de crédito. Contabilidad, evaluación de inversiones y financiación en las cooperativas agrarias.	Economía, Sociología y Política Agraria.
Comercialización Agraria (segundo ciclo)	4'5	3	1'5	Comercialización de productos agrarios. Descripción y análisis de las funciones e instituciones del proceso de comercialización de los productos agrarios.	Economía, Sociología y Política Agraria.

- (1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.
- (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.
- (3) Libremente decidida por la Universidad.

**ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.**

UNIVERSIDAD de CORDOBA

**I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS**

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

(1) LICENCIADO en ADMINISTRACIÓN y DIRECCIÓN de EMPRESAS

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER y SEGUNDO CICLO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE DERECHO (R.D. 1807/80 de 28 de Agosto)

4. CARGA LECTIVA GLOBAL [ 312'5 ] CRÉDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTAL
I CICLO	1º	40'5 38+2'5A	9	15	-		64'5
	2º	30 26+4A	15	13'5	6		64'5
	3º	30 26+4A	13'5	9	9	-	61'5
II CICLO	4º	27	9	18	6		60
	5º	18	6	27	11	-	62
Total		145'5 135+10'5A	52'5	82'5	32		312'5

- (1) Se indicará lo que corresponda.
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º. Ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
- (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO. [NO] (6)

6.  SÍ SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

- (7)  SÍ PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.  
TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.
- SÍ ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.
- SÍ OTRAS ACTIVIDADES.

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS.: 32 . CRÉDITOS.
- EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) Libre configuración, 10 horas/1 crédito, con carácter teórico o práctico.

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1º. CICLO  AÑOS  
- 2º. CICLO  AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO. (\*)

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS
1º	64'5	36 + optatividad y libre configuración	13'5 + optatividad y libre configuración
2º	64'5	33 + optatividad y libre configuración	12 + optatividad y libre configuración
3º	61'5	31'5 + optatividad y libre configuración	12 + optatividad y libre configuración
4º	60	24 + optatividad y libre configuración	12 + optatividad y libre configuración
5º	62	16'5 + optatividad y libre configuración	7'5 + optatividad y libre configuración

- (\*) Dado lo heterogéneo de la distribución entre créditos teóricos y prácticos de las distintas asignaturas optativas, se ha considerado preferible omitir su inclusión en el presente cuadro.
- (6) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
- (7) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
- (8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.
- (9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

## II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º, 2 del R.D. 1497/87.
  - Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1 R.D. 1497/87).
  - Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
  - En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11.º R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

### DISPOSICIONES ADICIONALES

- 1ª) El mínimo de años exigidos para cursar la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas será de tres. El acceso al segundo ciclo de la Licenciatura no está condicionado a haber superado totalmente los créditos correspondientes al ciclo primero.
- 2ª) Los alumnos de nuevo ingreso en Primero necesitarán haber superado en el curso académico, para poder continuar sus estudios, una asignatura anual o dos cuatrimestrales de las materias básicas (troncales y obligatorias de Universidad).
- 3ª) Para la superación de cada materia, sea básica (troncal y obligatoria de Universidad) sea optativa o de libre configuración, los alumnos dispondrán de seis convocatorias.
- 4ª) No se establece incompatibilidad para acceder a la superación de materias básicas (troncales y obligatorias de Universidad).

5ª) Para completar los créditos de la Licenciatura, los alumnos habrán de cursar materias de libre configuración en un número de 32 créditos, dentro de las enseñanzas regladas o no regladas de la Universidad de Córdoba. El número de créditos de cada materia de libre configuración será el atribuido por el Centro correspondiente en su Plan de Estudios.

6ª) Ordenación temporal de los estudios:

Asignaturas: ..... Créd.: Teór.: Prác.:

#### PRIMER CURSO:

Economía Española y Mundial .....	12	9	3
Contabilidad Financiera y Analítica .....	12	9	3
Matemáticas .....	12	9	3
Economía y Sistema Financiero .....	9	6	3
Introducción al Derecho (cuat. 1º) .....	4'5	3	1'5
Materia optativa (cuat. 1º) .....	4'5		
Materia optativa (cuat. 2º) .....	4'5		
Materia optativa (cuat. 2º) .....	6		

#### SEGUNDO CURSO:

Investigación de Mercados (cuat. 1º) .....	6	4'5	1'5
Microeconomía .....	12	9	3
Estadística e Introducción a la Econometría .....	12	9	3
Matemáticas Financieras .....	9	6	3
Derecho Mercantil (cuat. 1º) .....	6	4'5	1'5
Materia optativa (cuat. 1º) .....	4'5		
Materia optativa (cuat. 2º) .....	4'5		
Materia optativa (cuat. 2º) .....	4'5		
Libre configuración .....	6		

#### TERCER CURSO:

Economía Internacional y Comercio Exterior (cuat. 1º) ..	4'5	3	1'5
Economía de la Empresa .....	12	9	3
Macroeconomía .....	12	9	3
Dirección de Recursos Humanos .....	9	6	3
Derecho del Trabajo y de la S.S. I (cuat. 1º) .....	6	4'5	1'5
Materia optativa (cuat. 2º) .....	4'5		
Materia optativa (cuat. 2º) .....	4'5		
Libre configuración .....	9		

**CUARTO CURSO:**

Contabilidad General y Analítica .....	9	6	3
Dirección Comercial .....	9	6	3
Dirección Financiera .....	9	6	3
Política Económica .....	9	6	3
Materia optativa (cuat. 1º) .....	4'5		
Materia optativa (cuat. 1º) .....	4'5		
Materia optativa (cuat. 2º) .....	4'5		
Materia optativa (cuat. 2º) .....	4'5		

**Nota:** También es posible cursar tres asignaturas optativas de 6 créditos, una en el primer cuatrimestre y las otras dos en el segundo.

Libre configuración .....

6

**QUINTO CURSO:**

Dirección Estratégica y Política de la Empresa .....	9	6	3
Econometría .....	9	6	3
Sistema Tributario (cuat. 1º) .....	6	4'5	1'5
Materia optativa (cuat. 1º) .....	4'5		
Materia optativa (cuat. 1º) .....	4'5		
Materia optativa (cuat. 1º) .....	4'5		
Materia optativa (cuat. 2º) .....	4'5		
Materia optativa (cuat. 2º) .....	4'5		
Materia optativa (cuat. 2º) .....	4'5		

**Nota:** También es posible cursar una asignatura optativa de 6 créditos y una de 4'5 créditos en el primer cuatrimestre y dos asignaturas optativas de 6 créditos y una de 4'5 créditos en el segundo.

Libre configuración .....

11

7ª En todo lo no previsto en este plan de estudios se estará a los acuerdos generales tomados por los órganos de gobierno de la Universidad de Córdoba.